

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 09-02-2010

Inicio: PM

Término: PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:

COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE EXTENSIÓN

SARY LEVY CARCIENTE
MAURICIO PHELAN
CARLOS BELLO
LUIS CORDOBA

PRINCIPALES

LUIS F. PLATA
VICTOR ABREU
FLÉRIDA RENGIFO
CARLOS TORRES
ADELAIDA STRUCK

SUPLENTE

ALIVA GONZÁLEZ
ARLÁN NARVÁEZ
GUILLERMO COLMENARES
JONATAN ALZURU

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

VICTORIA ABREU
JOSÉ BETANCOURT

SUPLENTE

ALEXIS ESCOBAR
JONATHAN MARYNARD

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H
ANGEL REYES
JOSÉ GUERRA
TWIGGY GUERRERO
FÉLIX ARELLANO
TIBISAY SERRADA
MARGARITA ROJAS
GUILLERMO RAMÍREZ
ADELAIDA STRUCK
CONSUELO ASCANIO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

No. 02 DE LA SESIÓN DEL 26-01-2009

No. 03 DE LA SESIÓN DEL 02-02-2009

Acuerdo:

No. 02: Aprobada

No. 03: Aprobada

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.1. Oficio No. C.U. 2010-0095 del 28-01-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 27-01-2010, conoció el contenido del Oficio No. 229/2009 de fecha 20-10-2009, emanada por la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el que emite opinión sobre la aplicación del Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación a la **Prof. Cristina Bello**. En tal sentido, ese Cuerpo acordó:

- ⇒ Rescindir el Contrato
- ⇒ Aplicar la sanción prevista en el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación
- ⇒ Pagarle la suma que le debe la Universidad por las clases dictadas.

3.2. Oficio No. C.U. 2010-0106 del 03-02-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 03-02-2010, aprobó la designación del **Prof. LUIS ALBERTO CÓRDOVA FERNÁNDEZ**, al cargo de Coordinador de Extensión de esta Facultad, a partir del 01-02-2010.

- 3.3. Oficio No. C.U. 2010-0105 del 03-02-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 03-02-2010, aprobó la designación de la **Profa. ISABEL DÍAZ LÓPEZ**, como Directora (E) de la Comisión de Estudios de Postgrado, por el período comprendido entre el 02 y el 23-03-2009.
- 3.4. Oficio No. C.U. 2010-0107 del 03-02-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 03-02-2010, aprobó la renuncia de la **Profa. ANA PARÍS LÓPEZ**, al cargo de Coordinadora Administrativa de la Escuela de Administración y Contaduría, a partir del 13-11-2009.
- 3.5. Oficio No. C.U. 2009-0091 del 28-01-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 27-01-2010, aprobó por vía de excepción, la contratación de la **Profa. LILIANA CÉSPEDES**, a tiempo convencional 12 horas, por el período 1-2010 para dictar la materia Inglés.
- 3.6. Oficio No. C.U. 2009-0092 del 28-01-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 27-01-2010, aprobó por vía de excepción, la contratación de la **Profa. MARBELLA DELGADO**, a tiempo convencional 12 horas, por el período 1-2010 para dictar la materia Inglés.
- 3.7. Oficio No. C.U. 2009-0094 del 28-01-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 27-01-2010, aprobó por vía de excepción, la designación de la **Profa. LUCY SARCOLIRA**, como Jefa (E) de la Cátedra de Matemática Avanzada de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, a partir del 10-06-2009.
- 3.8. Oficio No. C.U. 2009-0109 del 03-02-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 14-01-2010, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. JEANNETSSI LA ROSA**, C.I.No: 18.953.246, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

4. INFORME DE LA DECANA:

- 4.1. El proceso de licitación de la impermeabilización del edificio Trasluz fue declarado desierto y se abrirá otro proceso.
Invitación al Acto de Grado de la CEAP para el jueves 11 a las 5pm en el Auditorio Naranja.
Invitación a la Presentación sobre Ética y Economía por Héctor Silva Michelena en la ANCE el miércoles 10 de febrero a las 10:00 AM

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. A propósito de la situación financiera de la UCV y su impacto en la Facultad, y a los fines de ahorrar el papel y tinta que se utiliza semanalmente para reproducir el material del Consejo de Facultad (Agendas y Actas), la decana sometió a la consideración del Cuerpo proyectar dicho material a través del video beam y reproducir cinco de cada una de ellas para quienes deseen revisarla en físico.

Asimismo, intervino el Prof. Arlán Narváez quien propuso mantener la reproducción pero reducir el número de páginas de las Actas y agendas a dos columnas por hoja.

Acuerdo:

Se sometió a consideración ambas propuestas resultando aprobada la del Prof. Arlán Narváez, la cual se pondrá en práctica a partir de la próxima sesión del Consejo.

- 5.2. La decana dio la palabra al Representante Profesor Arlán Narváez quien, una vez más, dejó constancia de su incomodidad por la impuntualidad con la que algunos consejeros llegan a las reuniones del Consejo, por lo que propuso dar inicio a las mismas a las 2:30 PM, manteniendo como margen de espera treinta minutos, es decir, hasta las 3:00 PM.

Acuerdo:

Se aprueba como hora de inicio las 2:30 PM con un margen de espera de treinta minutos, es decir hasta las 3:00 PM.

- 5.3. Oficio N° DES/20 del 02-02-2010, suscrito por la Directora de la Escuela de Sociología, Profa. Tibisay Serrada, con la cual somete a la consideración del Cuerpo, la designación de la Profesora **Daisy D'Amario C.I. 10.697.200**, (Instructora, Dedicación Exclusiva) al cargo de Coordinadora Académica de la Escuela, a partir del 15-01-2010.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.4. Comunicación suscrita por la Directora de la Escuela de Sociología, Profa. Tibisay Serrada, con la cual somete a la consideración del Cuerpo, la aprobación del contenido programático de las materias que se señalan **en cuadro anexo a la presente Acta, Pág 20**, las cuales se dictarían para este semestre 1-2010.

Acuerdo:

Aprobado en el entendido que los mismos serán objeto de revisión por parte del Coordinador Académico, Prof. Mauricio Phélan, y que en caso de tener observaciones la Escuela se compromete a corregirlos.

- 5.5. Memorando N° CEAC-0014-2010, del 03-02-2010, suscrito por la Directora de la Escuela de Administración y Contaduría, Profa. Nelly González, con la cual informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del día 26-01-10, acordó someter a la consideración del Cuerpo las dieciséis (16) solicitudes de cambio de escuela por Resolución 158, las cuales se señalan en **lista anexa a la presente Acta. Pág. 24**

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.6. Oficio N° 007/2010 de fecha 08-02-10, suscrito por la Directora de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, Profa. Twiggy Guerrero, con la cual solicita la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales, por vía de Emergencia**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal en el Área de Métodos Estadísticos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0512030000
Dedicación: Conv. 8 horas
Categoría: Docente Temporal
Unidad Ejecutora: 0512030000
Partida Presup.: 59

Jurado propuesto: Principales Suplentes
 Guillermo Ramírez Omaira De Los Santos
 Sandra Pinto
 Twiggy Guerrero

Acuerdo:

Aprobado y tramitar.

- 5.7. Una vez considerada el Acta N° 2, de la sesión de este Consejo de fecha 26-01-2010, referida a la decisión de expulsión del **Br. EDUARDO CORREA, C.I. No: 16.698.602, adscrito a la Escuela de Antropología**, se propuso levantar sanción a la misma, pues no recogía la totalidad de los elementos que en su momento se argumentaron. En tal sentido, la expulsión para el precitado bachiller será por un semestre, a partir de la fecha en que el mismo se inscriba nuevamente en la escuela.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.8. La decana sometió a la consideración del Cuerpo levantar sanción a la decisión tomada en fecha 02-02-2010, Acta N° 03/Pto. 6.1, referido a la aprobación de las listas de solicitudes de Ingreso por Segunda Carrera y Reincorporación, para el período I/2010 de la Escuela de Administración y Contaduría, en la que se excluyó a la Bra. Suyin Hernández, C.I. 19.066.659 por tener cero (0) unidad de créditos aprobada, y en tal sentido, y luego de revisar los informes médicos presentados por la precitada bachiller, propuso se aprobara su reincorporación, fuera de lapso y por vía de gracia.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.9. La decana sometió a la consideración del Cuerpo la comunicación suscrita por la **Profa. Martha Carranza**, docente adscrita a la Escuela de Sociología, mediante la solicita un derecho de palabra a los fines de informar sobre la situación de desconsideración, falta de respeto y acoso moral ocurrida con un grupo de alumnos, lo cual le ha afectado como docente del Departamento de Métodos de la Escuela de Sociología, motivo por el cual solicita su traslado a la Escuela de Administración y Contaduría.

Acuerdo:

El Cuerpo otorgó el derecho de palabra a la profesora Martha Carranza, realizó las respectivas preguntas y tras discutir ampliamente el punto, acordó:

- 1.- Hacer a un llamado al diálogo entre la Profesora Martha Carranza y la Directora de la Escuela de Sociología, a los fines de llegar a un entendimiento y aclarar la situación.
 - 2.- Solicitar a la Profesora Carranza evalúe la posibilidad de permanecer en la Escuela de Sociología.
 - 2.- Respecto a la denuncia formulada por la Profa. Carranza respecto a los anónimos recibidos los días 14 y 22-01-10, en su correo electrónico, este Cuerpo acordó abrir una averiguación de las causas subyacentes y evidentes de las cuales ha sido víctima la profesora Martha Carranza, para ello se designó una comisión integrada por los Profesores Aliva González, Guillermo Ramírez y el representante estudiantil Jonathan Marynard.
- 5.10. Oficio N° 61-2010 del 18-01-2010, suscrito por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con el cual informa que ese Consejo de Facultad en sesión del día 14-01-2010, acordó aprobar el cambio de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos a la Escuela de Administración y Contaduría, a través del Art. 158, para el Br. Eduardo Vásquez Kaicer, C.I. 18.486.107.

Acuerdo:

Solicitar opinión sobre el particular ante la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil de la FaCES

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 05 DEL DÍA 04-02-2010

OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

- 5.2. Oficio No. CJD-018/2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de la jubilación a favor de la **Profa. BEATRIZ MARÍA MEJIAS DE DAYOUB**, a partir del 01-02-2010, fecha en la que cumple con los requisitos establecidos en la disposición legal al respecto.

Acuerdo:

Consultar a la Profa. Mejías la fecha con la cual desea hacer efectiva su jubilación (día, mes y año)

- 5.3. Oficio No. CJD-016/2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana **GLADYS SIFONTES ALVAREZ**, en su condición de viuda del Prof. LUIS DANIEL BALLESTRINI GODOY, correspondiéndole el cien por ciento (100%) del monto total de la pensión.

“Finalmente debe señalar este Órgano Asesor que en cumplimiento del Oficio N° CU.2.785 de fecha 28-11-91 la fecha efectiva de la respectiva Pensión será la de la presentación de los recaudos, por cuanto ésta es posterior a los nueve (9) meses del fallecimiento del citado docente.”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana Gladys Sifontes Alvarez.

- 5.4. Oficio No. CJD-020/2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana **SIMONE ALICE CHANGEUR DE PONCE**, en su condición de viuda del Prof. JESÚS MARÍA PONCE TORREALBA, correspondiéndole el cien por ciento (100%) del monto total de la pensión.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana Simone Alice Changeur De Ponce.

- 5.5. Oficio No. CJD-021/2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana **LINA ANTONIETA HERRERA DE HERNÁNDEZ**, en su condición de cónyuge del Prof. CARLOS HERNÁNDEZ YÉPEZ CENTENO, correspondiéndole el cien por ciento (100%) del monto total de la pensión.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de Pensión por Sobreviviente a favor de la ciudadana Lina Antonieta Herrera De Hernández

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 5.6. Memorando No. CEAC-005/2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 20-01-2010, acordó solicitar la **apertura del período de autopostulación para la Jefatura de la Cátedra de Teoría Económica**, adscrita al Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, en virtud del vencimiento del período del actual jefe, Prof. ELIO GONZÁLEZ. La comisión *ad-hoc* quedó conformada de la siguiente forma:

Profa. LUISA MEDINA CURIEL
Prof. BIBIANO FIGUERO
Prof. ELIO GONZÁLEZ

Acuerdo:

Aprobar:

- 1.- La apertura del período de autopostulación por un mes, a partir del 10-02-2010.
 - 2.- La comisión *ad-hoc* propuesta
- 5.7. Memorando No. CEAC-009/2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 20-01-2010, acordó solicitar la **apertura de dos (2) concursos de credenciales para preparadores en la Cátedra de Estadística**, adscrita al Dpto. de Matemática y Estadística, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 10 00 00 00
Código de Programa: PR 27000000000000
Nro. De cargos: 2
Partida Presup.: 8368 IDD 8889 / 8252 IDD 21591
Jurado propuesto: Leonardo Simmons
Luisa Medina Curiel
Nelly E. González de H.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.8. Memorando No. CEAC-006/2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-12-2009, acordó remitir las **Actas de las Comisiones Ad-hoc** escogidas por el Cuerpo, para la designación de los diferentes jefes de cátedras y departamentos.

Jefatura del Dpto. de Ciencias Sociales

Jefatura del Dpto. de Ciencias Administrativas

Jefatura del Dpto. de Contaduría

Jefatura de la Cátedra de Finanzas Rosales

Jefatura de la Cátedra de Admón. Financiera

Jefatura del Dpto. de Matemática y Estadist.

Jefatura de la Cátedra de Derecho Público

Jefatura de la Cátedra de Historia Econ. Gral.

Jefatura de la Cátedra de Sociología

Jefatura de la Cátedra de Geografía

Jefatura de la Cátedra de Hist. Econ. de Vzla.

Prof. Bibiano Figueroa

No hubo autopostulantes

Profa. Luisa Medina

Profa. Samantha

No hubo autopostulantes

Profa. Ana J. Velásquez

Prof. Baltazar Gutiérrez

No hubo autopostulantes

No hubo autopostulantes

No hubo autopostulantes

No hubo autopostulantes

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario la designación de los siguientes profesores como jefes de cátedras y departamentos y se difiere para la próxima sesión la designación de los Jefes de aquellas cátedras y departamentos donde no hubo autopostulaciones:

Jefatura del Dpto. de Ciencias Sociales

Jefatura del Dpto. de Contaduría

Jefatura del Dpto. de Matemática y Estadist.

Jefatura de la Cátedra de Derecho Público

Jefatura de la Cátedra de Finanzas

Prof. Bibiano Figueroa

Profa. Luisa Medina

Profa. Ana J. Velásquez

Prof. Baltazar Gutiérrez

Profa. Samantha Rosales

- 5.9. Memorando No. CEAC-012/2010 del 29-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 27-01-2010, acordó recomendar favorablemente, las siguientes **solicitudes de Cambio de Escuela por artículo 6**, para la Escuela de Administración y Contaduría, período 1-2010:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Escuela de Origen</u>
Darlin Rojas	6.120.525	Estadística y Ciencias Actuariales
Leonel Rivera	20.490.802	Matemáticas
Luis Aponte	19.255.558	Matemáticas
Solange Polanco	18.487.636	Química

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - AGENDA No. 04 SESIÓN DEL 09-02-2010

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 5.10. Oficio No. 042-10 del 27-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 13-01-2010, acordó recomendar favorablemente, el programa de la asignatura electiva “Estructura Corporal y Somatotipo”, elaborado por el Prof. ARMANDO RODRÍGUEZ, adscrito al Dpto. de Antropología Física.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.11. Oficio No. 062-10 del 02-02-2010, suscrito por el director de la escuela, Prof. Ángel Reyes, con el cual remite Acta de la comisión *ad-hoc*, en la que se recomienda al Prof. Luis Molina, como Jefe del Departamento de Arqueología, Ethnohistoria y Ecología Cultural.

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario al Prof. Luis Molina, como Jefe del Departamento de Arqueología, Ethnohistoria y Ecología Cultural, a partir del 10-02-2010.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 5.12. Comunicación de fecha 03-02-2010, suscrita por la Profa. Máryori González, quien en su condición de tutora, remite el Informe Final y el Programa de la Clase Magistral de la Instructora **Raquel Reyna García**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Matemática.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 5.13. Memorando No. 011/2010 del 27-01-2010, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición, para proveer un (1) cargo de Instructor en el Área de Métodos Estadísticos Avanzados, en el que resultó ganadora para el cargo a Tiempo Completo la ciudadana **FRANCIS MAYELA ABREU CEDEÑO**, C.I.No: 14.045.451, quien obtuvo una calificación final de dieciocho puntos con cinco décimas (18,5).

Asimismo se informa que el cargo a Tiempo Convencional 8 horas se declaró desierto.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar. Asimismo, se aprueba la designación del Prof. Guillermo Ramírez como tutor de la Instructora Francis Cedeño.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 5.14. Comunicación del 01-02-2010, suscrita por el **Prof. JOSÉ PAIVA**, Asistente a tiempo completo, con la cual solicita, de acuerdo a lo establecido en el Art. 128 del Reglamento de Personal Docente, autorización para realizar cargos remunerados en otra institución.

“La Universidad Metropolitana me ha ofrecido la posibilidad de dictar clases de Negociación en la Escuela de Ciencias Administrativas y en Cendeco. Estas responsabilidades no interfieren con mis actividades en la Escuela de Estudios Internacionales ya que mi horario en dicha escuela es matutino mientras que el de la Universidad Metropolitana es vespertino.”

Acuerdo:

Autorizar al Prof. José Paiva a ejercer funciones académicas en la Universidad Metropolitana, así como a percibir los honorarios correspondientes, de acuerdo a lo que estipula el Art. 128 del Reglamento del Personal Docente.

- 5.15. Comunicación del 15-01-2010, suscrita por la **Prof. TIBISAY HUNG RICO**, C.I.No: 2.764.747, (Asociada a dedicación exclusiva, cuya fecha de ingreso es el 15-09-1985), con la cual solicita la renovación del permiso por excedencia pasiva, a partir del 16-01-2010 hasta el 15-07-2010, a los fines de continuar ejerciendo el cargo de Viceministra de Desarrollo Académico, adscrita al Ministerio Popular para la Educación Superior.

Relación de Permisos Anteriores:

Excedencia Pasiva	Desde 16-01-2007 Hasta 15-01-2008
1era Prórroga	Desde 16-01-2008 Hasta 15-07-2008
2da. Prórroga	Desde 16-07-2008 Hasta 15-01-2009
3era Prórroga	Desde 16-01-2009 Hasta 15-07-2009
4ta Prórroga	Desde 16-07-2009 Hasta 15-01-2010

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 5.16. Oficio No. CE-028-2010 del 27-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 14-12-2009, conoció y avaló la designación de la Profa. IRAMA LA ROSA como tutora de Becario del CDCH, Sociólogo Xavier Valente Adarme.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

- 5.17. Oficio No. CE-044-2010 del 14-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 14-12-2009, acordó solicitar la apertura de concurso de credenciales para un (1) cargo de Docente Temporal a Tiempo Convencional cinco (5) horas, para el área de conocimiento en América Latina, para el primer período de 2010.

Unidad Ejecutora: 05 14 02 00 00
Dedicación: Conv. 5 horas
Categoría: Docente Temporal

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Miguel A. Hernández (C)	Edgardo Lander
	Javier Biardeau	Maritza Martínez
	Jorge Peña	

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 5.18. Oficio No.P-020, del 04-02-2010, con el cual remiten para la consideración del Cuerpo la Programación Académica de la Ceap, correspondiente al período 1-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.19. Oficio No. P-021, del 04-02-2010, con el cual informan que en reunión esa Comisión, de fecha 25-01-2010, se acordó remitir con recomendación favorable el contenido programático de la asignatura electiva (seminario) **EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA Y COMPARACIÓN HISTÓRICA II**, para el Doctorado en Economía, del área de Postgrado en Ciencias Económicas, para el período 1-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.20. Oficio No. P-022, del 04-02-2010, con el cual informan que en reunión esa Comisión, de fecha 25-01-2010, se acordó remitir con recomendación favorable el contenido programático de la asignatura electiva (seminario) **LA GERENCIA DE SERVICIOS EN EL CONTEXTO DEL MUNDO GLOBALIZADO**, para el área de Postgrado en Ciencias Administrativas, para el periodo 1-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.21. Oficio No. P-08-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2009, acordó solicitar la modificación de los montos correspondientes a los aranceles por concepto de inscripción en concursos de credenciales y oposición. Actualmente la inscripción en los concursos de la CEAP tiene un costo de BsF. 10,00 mientras que en los de oposición, es de BsF. 58,00.

“La finalidad de la propuesta, es de igualar estos aranceles al monto que está vigente en las escuelas de nuestra Facultad, el cual es de dos (2) unidades tributarias para ambos concursos.

Estos nuevos aranceles comenzarían a aplicarse de la siguiente forma:

- concursos de credenciales, a partir del período II-2010
- Concursos de oposición a partir de la presente fecha.”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.22. Oficio No. P-07-2010 del 26-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-12-2009, conoció los resultados de los Concursos de Credenciales para el período 2-2009 del Área Económica:

Postgrado	Área	Resultado
Maestría en Teoría Política y Económica	Análisis Macroeconómicos I	DESIERTO
	Política Económica	DESIERTO
Doctorado en Economía	Tópico Macroeconómico e Institucionales I	DESIERTO

“El Coordinador informó que las tres asignaturas serán asumidas por el Prof. Ángel García Banchs, docente del CENDES.”

Acuerdo:

- 1.- El Cuerpo tomó debida nota de los resultados del concurso de credenciales.
- 2.- Autoriza al Prof. Ángel García Banchs (Docente adscrito al CENDES) a dictar las asignaturas Análisis Macroeconómicos I, Política Económica y Tópico Macroeconómico e Institucionales I.

- 5.23. Oficio No. P-09-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2010, acordó remitir el Acta de Evaluación del Concurso de Credenciales por Comisión de Emergencia, período 2-2009, en el que resultó ganador el **Prof. ALFREDO ORDOÑEZ**, C.I.No: 15.911.290, en el Postgrado en Relaciones Internacionales, para el Área de Teoría y Análisis de las Relaciones Internacionales. Debates Contemporáneos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.24. Oficio No. P-010-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-12-2009, acordó solicitar la **Contratación de la Profa. MIGDALIA PEROZO** (C.I.No: 3.926.858, Titular, Dedicación Exclusiva, Doctora en Historia de la Filosofía) como Coordinadora del Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo, a partir del 01-01-2010 y hasta el 31-12-2010, según las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV. El pago se realizará con Ingresos Propios de la CEAP.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - AGENDA No. 04 SESIÓN DEL 09-02-2010

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.25. Oficio No. P-012-2010 del 27-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-12-2009, acordó solicitar la **Renovación del Contrato a Tiempo Completo para el Prof. RAFAEL RAMÍREZ CAMILO**, (C.I.No: 15.833.187, Titular, Dedicación Exclusiva, Doctor en Ciencias Sociales) como Coordinador del Área de Postgrado en Ciencias Sociales, a partir del 01-01-2010 y hasta el 31-12-2010, según las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV. El pago se realizará con Ingresos Propios de la CEAP.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.26. Oficio No. P-014-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Cambio de Título**, correspondiente al Postgrado en Estudios de la Mujer:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Estudios de la Mujer

Cursante	Título	Tutor
Jessie Blanco	<p><u>Anterior:</u> ITINERARIOS CORPORALES EN SEXODIVERS@S</p> <p><u>Propuesto:</u> EL CUERPO COMO DISCURSO DE RESISTENCIA: SUBJETIVIDAD, CUERPO Y PRÁCTICA CONTRA-HEGEMÓNICA DESDE UNA MIRADA FEMINISTA DEL TRANSGENERISMO</p>	Rodrigo Navarrete

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.27. Oficio No. P-015-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Prórroga**, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Economía Internacional

Cursante	Título	Periodo
Maribel Verenzuela	EL PAPEL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE VENEZUELA Y BOLIVIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS	2-2010

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.28. Oficio No. P-016-2010 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Prórroga**, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Economía Internacional

Cursante	Título	Periodo
Tatiana Ramírez	INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR: COMPROMISOS EN MATERIA DE PROGRAMA DE LIBERACIÓN Y SUS EFECTOS EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	2-2010

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.29. Oficio No. P-013-2009 del 25-01-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 25-01-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Seguridad Social:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum. Mención Gerencia Social

Cursante	Título	Jurado
Karina Ferreria	PROPUESTA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE UNA INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VENEZOLANA EN EL DISTRITO CAPITAL	Profa. Katty Estrada Tutor Prof. Francisco Duarte Ppal. Prof. Absalón Méndez Ppal. Profa. Raquel Morales Supl. Profa. Eleonora Mandato Supl.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 5.30. Memorando No. 008-2010 del 29-01-2010, con el cual se remiten dos (2) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
56939	Landaeta G., Camilo	18.009.936	ECONOMÍA	13	50
56527	Urbina U., Albert A.	19.608.590	SOCIOLOGÍA	15	65

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.31. Memorando No. 009-2010 del 01-02-2010, con el cual se remite un (1) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
55972	Cegarra G., Jonathan	17.983.342	ADMINISTRACIÓN	1	0

AE= Asignaturas Equivalentes
UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 6.31. Consideración del Informe de Personal No. 01-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

7. CASOS DIFERIDOS:

No hubo.

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UCV:

- 7.1. Discusión respecto a la situación de conflicto universitario y los eventos violentos que han venido sucediendo durante el mes de Diciembre de 2009, planteado por la Profa. Dionery Guaidó B, en su condición de Coordinadora del Consejo Directivo de la Sección de la FaCES en la Asociación de Profesores de la UCV

Acuerdo

El Cuerpo tomó debida nota y agradeció a los profesores Dionery Guaidó y Víctor Márquez por la información suministrada y la presentación del video.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

No hubo.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 9:00 PM